

Efectos valorativos en el pensamiento y lenguaje

- El diagnóstico en educación es un proceso que se centra, especialmente, en analizar las dificultades de los alumnos en el marco de la escuela y del aula.
- En ambos casos, tiene como fin el proporcionar a los expertos la suficiente información para elaborar las orientaciones pertinentes y construir instrumentos que permitan modificar las alteraciones manifestadas en el área del lenguaje.

- El Diagnóstico en Educación es un proceso sistemático, flexible, integrador y globalizador, que parte de un marco teórico para explicar o conocer en profundidad la situación de un alumno o grupo, a través de multitécnicas que permiten detectar el nivel de desarrollo personal, académico y social, con el fin de orientar el tipo de intervención más idónea y que optimice el desarrollo holístico de la persona.

- El diagnóstico escolar se distingue de otros conceptos muy afines, como son: anamnesis, examen, exploración, evaluación, medición, predicción, valoración, etc.
- Pero en el ámbito del área del lenguaje, nos centraremos especialmente en el más próximo y común, como es el concepto de evaluación

Entre ambos conceptos existen algunas diferencias muy significativas que es necesario conocer y que a continuación exponemos:

Por el origen del concepto.

El diagnóstico nace ligado a otras disciplinas, a saber: la psicobiología y la medicina. Su aplicación está justificada en el análisis de las aptitudes, los intereses y los aspectos más relevantes de la personalidad, mientras que la evaluación se suele aplicar en el ámbito académico para detectar los aprendizajes y el dominio cognoscitivo que presenta el discente.

Por el tipo de sujetos a los que se aplica.

El diagnóstico general se puede hacer a todo tipo de sujetos, pero cuando lo centramos en el ámbito de los trastornos del lenguaje se suele aplicar a sujetos que tienen problemas o dificultades, y en su concepción genuina significa descubrir e interpretar los signos de una enfermedad

Por el significado del concepto.

El concepto de diagnóstico se centra en descubrir e interpretar signos. Mientras que el término evaluación significa valorar, justipreciar, tasar y, en lenguaje académico, calificar.

Por los momentos diferentes de aplicación

Una de las cualidades más relevantes de esta disciplina, el diagnóstico, es que siempre precede a las actuaciones del experto que nunca es a posteriori, facilitando la orientación, la guía de tratamiento adecuado y el diseño del programa para la rehabilitación más óptima para abordar el problema identificado. Mientras la evaluación puede preceder, aunque se utiliza también a posteriori del tratamiento, porque permite apreciar especialmente los logros y resultados obtenidos por el individuo al cual le implementamos un programa de rehabilitación.

Por los profesionales encargados de la actividad.

En el área del diagnóstico, los profesionales que efectúan la diagnosis suelen ser profesores expertos en el tema, licenciados en pedagogía, psicología y psicopedagogía, y en el ámbito del lenguaje, los profesores de Audición y Lenguaje y logopedas, todos ellos, pueden también efectuar la evaluación del lenguaje y suelen pertenecer al Departamento de Orientación del centro escolar o bien al Equipo de Orientación de Zona externo al centro.

Mientras que la evaluación de materias en general, puede hacerla el profesor habitual del colegio y que en momentos especiales puede acudir o derivar a otro profesional que sea especialista en diagnóstico.

Componentes básicos del proceso de diagnóstico del lenguaje escolar.

- Cuando se plantea la necesidad diagnóstica, generalmente, se comienza por buscar información sobre el sujeto, es decir, a quién se le aplicará el diagnóstico, aunque no tiene que ser necesariamente un individuo, ya que puede ser el profesorado, grupos

¿A quién se le hace un diagnóstico del lenguaje escolar?

- Se hace un diagnóstico del lenguaje escolar a un individuo que tiene o puede tener problemas o alteraciones del lenguaje o de comunicación.

- La disciplina del diagnóstico abarca un campo mucho mayor que el área del lenguaje y por ello nos permite, también, desarrollar aspectos tales como prevenir, potenciar o corregir cualquier aspecto del discente, y estos aspectos son los que marcan el objeto o fin último de la acción diagnóstica, que serán diferentes según las necesidades planteadas por el caso que se analiza

- Así pues, puede ser:
- a) Cuando aparece un efecto negativo no deseado en el discente, especialmente en el ámbito mencionado.
- b) El análisis para clasificar los datos obtenidos conforme a unos criterios previamente establecidos o estándares.
- c) Para saber cuál es el pronóstico o la meta más conveniente y accesible a partir de la situación identificada.
- d) Y finalmente, saber qué hacer, cuándo, cómo y los costes que supone la consecución de la meta por el sujeto.

- El diagnóstico escolar del lenguaje ha de abarcar, por tanto, las bases anatómicas y funcionales que presenta el discente, las dimensiones y los procesos del lenguaje que utiliza el alumno, pero también sería deseable obtener datos de otras áreas que redunden en un mayor conocimiento de la problemática del discente, así lograríamos un diagnóstico globalizado, aunque centrado en el área más deficitaria, como por ejemplo el lenguaje o la comunicación.

¿Para qué se diagnostica el lenguaje escolar?

- El objetivo general o fin último que es orientar al discente para que haya una mejora integral, es decir, eliminar el problema por el que nos consulta o bien potenciar el lenguaje, en el caso de un sujeto superdotado.

Tres razones para diagnosticar el lenguaje escolar

1ra. Razón	2da. Razón	3ra. Razón
<p>Permite elaborar los objetivos para llevar a cabo el diagnóstico escolar del lenguaje; es, la que permite diseñar una propuesta sistemática, un plan jerarquizado que facilite la identificación y selección, de forma rápida y sencilla, de aquellos discentes que necesitan un diagnóstico más completo de su conducta lingüística. No debe de realizarse, a través de una sola prueba o test, sino de varias complementarias, que previamente se han de proponer en la definición de los objetivos, del conocimiento del nivel evolutivo del sujeto y, por último, estableciendo criterios claros para interpretar los resultados.</p>	<p>Permite establecer una línea base del funcionamiento lingüístico. Es la que permite elaborar unos objetivos adecuados al nivel que el discente tiene asimilado. Este hecho facilita al diagnosticado obtener datos de cómo se articulan y conexas entre sí los diferentes componentes estructurales del lenguaje en el alumno, esto es: fonología, sintaxis, semántica y pragmática. Esta línea base tiene dos funciones claramente diferenciadas, por una parte, nos permite identificar el nivel evolutivo de la conducta lingüística del discente y, por otra, permite conocer la naturaleza exacta del problema que presenta.</p>	<p>Permite conocer qué beneficios produce el programa implementado. De esta forma el especialista obtiene datos fehacientes de cómo se va rehabilitando o potenciando el lenguaje del sujeto a través de la implementación del programa elaborado para paliar sus necesidades en el área del lenguaje y de la comunicación.</p>

Objetivos generales del diagnóstico del lenguaje escolar

- 1. Detectar alumnos que necesiten una atención específica.
- 2. Identificación de posibles problemas o alteraciones del lenguaje.
- 3. Determinar el nivel de conducta lingüística del discente o necesidades educativas.
- 4. Evaluación de los beneficios producidos por el programa implementado.

¿Qué es lo que se diagnóstica en el lenguaje escolar?

- El diagnóstico escolar del lenguaje ha de abarcar, las bases anatómicas y funcionales que presenta el discente, las dimensiones y los procesos del lenguaje que utiliza el alumno, pero también sería deseable obtener datos de otras áreas que redunden en un mayor conocimiento de la problemática del discente, como por ejemplo el lenguaje o la comunicación.

Bases anatómicas y funcionales

- 1. Audición. Detectaremos la discriminación auditiva, es decir, si oye igual de bien por los dos oídos o no y qué tipos de sonidos reconoce mejor, agudos o graves.
- 2. Aparato bucofonatorio. En este apartado nos interesa registrar el nivel de desarrollo evolutivo, deficitario o práctico que presenta el alumno en diferentes aspectos:
 - Órganos bucales: se observará la tonalidad y la movilidad de la lengua, dientes, encías, mandíbulas, paladar, labios, úvula.
 - Respiración: se explorará y se registrará el tipo de respiración que presenta el alumno, especialmente nos detendremos en el ritmo, el tiempo de respiración e inspiración y la capacidad de apnea que puede mantener el sujeto.
 - Motricidad: se identificarán las capacidades prácticas o habilidades motrices con diferentes órganos, tales como la lengua, la mandíbula, los labios.
 - Voz: se identificará y se recogerán datos sobre el tono, el timbre y la intensidad.

Dimensiones del lenguaje

- La forma, exige la determinación de dos aspectos importantes como son:
- La fonología. Palabra de origen griego compuesta de dos términos phonee, voz y logos tratado según interpretación de Perelló (1995), quien afirma que la fonología Diagnóstico e intervención didáctica del lenguaje escolar es una rama de la ciencia del lenguaje que investiga los fenómenos fónicos, desde el punto de vista de su función en la lengua. Su unidad de estudio es el fonema. Para Moliner (2004), es la parte de la lingüística que estudia los fenómenos fonéticos no de manera descriptiva como lo hace la fonética, sino atendiendo a su valor funcional dentro del sistema.
- La morfología y sintaxis. El diagnóstico de esta área relaciona cómo el niño construye las palabras a través de la combinación de unidades y el estudio de estructuras de las frases y las relaciones entre sus componentes (Acosta et al., 2002).

Procesos del lenguaje

- se pueden señalar cuatro grandes grupos que son los más significativos:
- Comprensión.. En este aspecto es importante constatar que no existen problemas de audición, que puede entender el lenguaje en ausencia de gestos o elementos no verbales, que las respuestas son coherentes con las preguntas que se le hacen y, por supuesto, si es capaz de realizar la tarea que se le encomienda.
- Producción. En este apartado se trata de intentar conocer y analizar el lenguaje que produce el discente y, sobre todo, el que es capaz de producir con ayuda.
- Lectoescritura. Este proceso del lenguaje siempre se ha considerado que es materia de la escuela y que con el tiempo se produce de forma automática, pero actualmente se le está dando mayor importancia, puesto que al existir expertos en logopedia, se ha comprobado que con bastante frecuencia los retrasos del lenguaje son debidos a otros problemas tales como: dislexia, disgrafía o disortografía. Todos ellos susceptibles de rehabilitación.
- Lenguaje de cálculo. Parece importante analizar el tipo del lenguaje que el discente utiliza en el cálculo, los tipos de relaciones temporales que utiliza, las series que realiza, etc., así como la discalculia que puede presentar un alumno por no comprender o no saber producir el lenguaje adecuado.

Desarrollo cognitivo

- Es obligado en el proceso de diagnóstico escolar del lenguaje obtener datos sobre el nivel cognitivo del sujeto y que expliquen los distintos ritmos de desarrollo lingüístico.
- Es identificar en qué medida las condiciones personales del discente incluidas las posibles patologías asociadas, pueden afectar al proceso de desarrollo del infante y, por tanto, a su aprendizaje; esto es, conocer cómo afectan en sus posibilidades de adaptación y de relación con sus compañeros, profesores y demás adultos, así como en la asimilación de los contenidos de aprendizaje.

Tabla 1.3. Dimensiones, procesos del lenguaje y desarrollo cognitivo.

Dimensiones del lenguaje	Forma.	Fonología.
		Morfosintaxis.
	Contenido.	Semántica.
	Uso.	Pragmática.
Procesos del lenguaje	Comprensión.	
	Producción.	
	Lectoescritura.	
	Lenguaje de cálculo.	
Desarrollo cognitivo	Periodo evolutivo.	
	Nivel de inteligencia general.	
	Inteligencia emocional.	

Dimensiones y ámbitos que deber diagnosticarse

- Es necesario detectar algunos indicadores sobre las competencias del alumno, su auto concepto, las características y la gravedad de la alteración del lenguaje, la existencia de otros problemas asociados y sus experiencias tempranas en el seno familiar o escolar.

- Por lo tanto, esta dimensión debe incluir otros ámbitos, que a continuación presentamos:
- 1. **Ámbito de desarrollo obtenido.** En este apartado es muy importante detectar los aspectos que domina el niño así como las carencias potenciales que presenta, la interacción del alumno con los contenidos y materiales de aprendizaje, con los profesores que le atienden y con sus compañeros de clase y de juegos. Analizar la naturaleza de las demandas que pretende el medio escolar y que están reflejadas en el currículo en relación a las n.e.e., de los alumnos con problemas del lenguaje. Esto nos permitirá diseñar ayudas específicas para el alumno.

Aplicó _____ fecha _____
Nombre _____ Edad _____
Fecha de nacimiento _____ Lateralidad _____
Nombre de la Escuela _____
Escolaridad _____
Nombre del padre _____ Educación _____
Nombre de la madre _____ Educación _____
Ocupación (padre) _____ (madre) _____

NIVEL SEMÁNTICO

I.- **ENTREVISTA:** Realizar las siguientes preguntas al alumno (a) y escribir tal y como lo diga.

¿Cómo te llamas? _____ ¿Cuántos años tienes? _____
¿En dónde vives? _____

_____ ¿Cómo se llama tu mamá? _____ ¿Dónde trabaja? _____

¿Cómo se llama tu papá? _____ ¿Dónde trabaja? _____

¿Tienes hermanos (as)? _____ ¿Cómo se llaman? _____

¿Cómo se llama tu maestro (a)? _____ ¿Y tú escuela? _____

2.- ÓRDENES DE SELECCIÓN: Adecuar las órdenes y los materiales de acuerdo con las condiciones del lugar donde se realiza la evaluación.

2.1 Seleccionar 4 objetos de un conjunto de 6 (5 años)

2.2 Seleccionar 5 objetos de un conjunto de 7 (6 años)

2.3 Seleccionar 6 objetos de un conjunto de 8 (7 años)

2.4 Seleccionar 7 objetos de un conjunto de 9 (8 años)

2.5 Seleccionar 8 objetos de un conjunto de 10 (9 años)

2.6 Seleccionar 9 objetos de un conjunto de 11 (10 años)

2.7 Seleccionar 10 objetos de un conjunto de 12 (11 años)

3. ORDENES DE DESPLAZAMINETO: De acuerdo a la edad pedir al alumno (a) en una sola orden las siguientes acciones adecuadas a su entorno.

3.1 Cuatro acciones (5 años):

3.2 Cinco acciones (6 años):

3.3 Seis acciones (7 años):

3.4 Siete acciones (8-11 años):

4. ESQUEMA CORPORAL: Solicitar al niño:

Que espontáneamente (E) señale y diga las partes de su cuerpo. Por inducción (I) el maestro señala y el alumno nombra. Por reconocimiento (R) el maestro nombra y el alumno señala.

	E	I	R
Cabeza			
Ojos			
Nariz			
Orejas			
Cejas			
Pestañas			
Frente			
Boca			
Labios			
Dientes			
Lengua			
Mejillas			
Quijada			
Cuello			
Brazos			
Cabello			
Hombros			
Dedos de la			

	E	I	R
Codo			
Muñeca			
Uñas			
Manos			
Pecho			
Espalda			
Cintura			
Ombligo			
Cadera			
Piernas			
Pompas			
Rodillas			
Talón			
Pies			
Tobillo			
Dedos del pie			

5.- OFICIOS Y PROFESIONES: Realizar preguntas acerca de los oficios y las profesiones (después de los 8 años no se usan las imágenes como apoyo)

NIVEL DEL DISCURSO

6.- LENGUAJE ESPONTÁNEO:

6.1 NARRACIÓN DE CUENTOS, CARICATURAS:

6.2 DIÁLOGO DIRIGIDO: Por medio de preguntas inducir al niño (a) a contar cuentos, caricaturas:

6.3 DESCRIPCIÓN DE CUENTOS E IMÁGENES: Proporcionarle al niño (a) tarjetas de una historia y que las ordene y describa.

7.- LENGUAJE AUTOMÁTICO: Pedirle al niño las siguientes órdenes de manera ascendente y descendente.

7.1 NÚMEROS DEL 1 AL 10:

7.2 DIAS DE LA SEMANA:

7.3 MESES DEL AÑO:

NIVEL FONOLÓGICO:

8.- OBSERVAR Y ANOTAR LO QUE SE PIDE:

Tono
 Agudo _____
 Grave _____
 Mixta _____
 Normal _____

Voz:
 Nasal _____
 Gutural _____
 De falsete _____
 Aspirada _____
 Débil _____

9.- APARATO FONOARTICULADOR: Exploración física.

- Paladar (blando-duro, fisura) _____ Frenillo (largo, corto) _____
- Dientes _____ lengua (ancha, gruesa) _____
- Maxilares _____ Labios (fisura, simetría) _____

10.- RESPIRACIÓN. Se debe observar que tipo de respiración presenta el niño (a).

10.1 Por la boca: _____

10.2 Por la nariz: _____

11.- MEMORIA AUDITIVA: Escucha las siguientes oraciones y repítelas.

11.1 En la mañana desayuno

11.2 El día miércoles tengo deportes

11.3 María aventó la pelota al río

11.4 Los niños se fueron al bosque a jugar pelota

11.5 El perrito de Juan se brincó la barda de la casa del vecino

12.- **LENGUAJE REPETITIVO:** Repite los siguientes sonidos.

- 12.1 Vocales: a _____ e _____ i _____ o _____ u _____
- 12.2 Labiales: aba _____ ama _____ afa _____ apa _____
- 12.3 Dentoalveolares: ala _____ ara _____ arra _____ ada _____
 Ana _____ asa _____ ata _____
- 12.4 Palatales: aña _____ aya _____ acha _____
- 12.5 Verales: aga _____ aja _____ aka _____

13.- **EMISIÓN DE PALABRAS:** Enseñar las figuras y nombrar las que conozca.

PALABRAS	EMISION	REPETICION
ABEJA		
ELEFANTE		
IGLESIA		
OSO		
UVA		
PEINE		
HUEVO		
AGUA		
PIE		
AVION		
VELA		
LOBO		
PALMERA		
CABALLO		
LLAVE		
MUNECA		
TAMAL		
CAMPANA		
PAN		
PANTALON		
LUNA		
CANON		
PINATA		

PALABRAS	EMISION	REPETICION
CANDADO		
DEDO		
FOCO		
CAFÉ		
CIGARRO		
GATO		
CONEJO		
JABON		
CASA		
TACO		
PALETA		
SOL		
LAPIZ		
CANASTA		
SILLA		
BLUSA		
TABLA		
FLECHA		
GLOBO		
IGLU		
PLATANO		
CLAVE		
ATLETA		

CUCHILLO		
CHUPON		
PAPAYA		
COPA		
TORTUGA		
TENEDOR		
TORO		
ROJO		
CARRO		
TAMBOR		
VASO		

PRESO		
TROMPO		
ATROPELLAR		
TIGRE		
GRUESO		
BRUJA		
LIBRO		
DRAGÓN		
FRESA		
CREMA		
ACROBATA		

14.- Conducta del niño (a) durante la evaluación:
